

**Los secretos del Comando Conjunto  
La responsabilidad del General Ríos**

César Villalobos Vergara. El Siglo 1107 del 27 septiembre 2002



*"Camaradas, camaradas en la vida  
camaradas en la vida y en la muerte  
no olvidemos que la gloria  
se ha prendido en el avión.  
No olvidemos que la gloria  
se ha prendido en nuestro avión...  
...el rumor de los aviones  
lo oiremos en los astros  
volaremos en las noches  
como un gran tropel de albatros  
siempre alegres, siempre unidos,  
en fantástica visión".  
(Extracto del Himno de la FACH)*

"Siempre alegres, siempre unidos, en fantástica visión", dice el Himno de la FACH. Lo mismo parecen decir por estos días los integrantes del Comando Conjunto, desde dentro y fuera de la Fuerza Aérea de Chile. Aun cuando la denuncia de "Colmillo blanco" a través de La Nación abrió severas grietas en el funcionamiento clandestino de este aparato represivo, continúan apareciendo evidencias de su labor actual y de la complicidad institucional de la FACH en ello.

El seriamente cuestionado Comandante en Jefe, Patricio Ríos Ponce, sigue escudándose en que sus decisiones sobre ascensos de implicados en crímenes eran conocidas por el gobierno. Fruto de ello es la caída del subsecretario de Aviación Nelson Hadad (DC), aunque desde todos los ámbitos se dice que nada tiene que ver con el conflicto Comando Conjunto. Sin embargo, Ríos no puede negar por mucho tiempo que tuvo y tiene conocimiento de las actividades del CC. Poco a poco ha ido aceptando que se hace un descuento del 1% del sueldo a todos los funcionarios para ayudar a los procesados, aunque niega que la FACH tenga contratados a los abogados Portales y Balmaceda, los mismos que en la Base Aérea de Colina reúnen a los agentes para construir las coartadas y definir estrictamente a quién nombrar o no nombrar. También reconoció que sabía de las acusaciones que pesaban sobre la esposa de Campos Montecinos, aunque para él la amnistía signifique que "no fue probada su culpabilidad".

Las primeras pruebas de las mentiras de la Mesa de Diálogo dieron pie, el 16 de enero de 2001, al inicio de una investigación en la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, a la cual han sido citados al menos dos veces los comandantes en jefe de las FF.AA. y el General Director de Carabineros, ninguno de los cuales ha asistido a los llamados. Ante las ausencias, se citó siete veces a la Ministro de Defensa, quien hizo gestiones para que se terminara con las citaciones de los uniformados, pero Michelle Bachelet tampoco llegó hasta Valparaíso a reunirse con los parlamentarios. Antes de que renunciara para ser candidato al Senado, el 11 de abril de 2001, el mismo almirante Jorge Arancibia fue citado, pero tampoco concurrió.

Luego de un año y medio de trabajo, sólo algunos abogados participantes en dicha instancia y dirigentes de las agrupaciones de familiares han concurrido a las reuniones de la Comisión de DD.HH. de la Cámara. En distintas sesiones, han sido entregados los testimonios de dirigentas de la AFDD, el encargado de DD.HH del ministerio del Interior, Luciano Fouillioux, el abogado Roberto Garretón y la asesora presidencial María Luisa Sepúlveda.

Al parecer, la próxima citación, fechada para el miércoles 2 de octubre, será imposible de ser evadida por Ríos y Bachelet. Al menos así lo afirma el presidente de la comisión, el diputado DC Sergio Ojeda, quien advierte que "La gravedad de los hechos denunciados en los reportajes periodísticos amerita su presencia para que explique e informe sobre lo publicado y de qué manera la FACH colaboró con la Mesa de Diálogo. Si no concurre, tendremos que informar a la sala y realizar gestiones a más alto nivel para que cumpla con la obligación constitucional de asistir".

### **Los seguimientos y amenazas**

Otras evidencias de que Ríos sabe más de lo que reconoce, son las continuas amenazas, seguimientos y agresiones de que han sido objeto los periodistas Víctor Gutiérrez y Julio Rodríguez por parte de efectivos de la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea, tal como se los hizo saber "Colmillo blanco" tras la publicación del primer reportaje. Luego de que El Siglo lo identificara en la portada, Otto Trujillo llamó desde su nueva celda en la Penitenciaría a Gutiérrez, aunque en realidad no tuvo nada que ver con dicho acierto investigativo, para increparle por haber quedado al descubierto. Trujillo también fue amenazado, por lo que el Director de Gendarmería lo instaló en un lugar de máxima seguridad cercano al que aloja a Lenin Guardia.

Junto con los seguimientos evidentes, hechos provocadoramente para amedrentarlos, los periodistas han sido amenazados telefónicamente, han debido soportar insultos lanzados desde un automóvil a otro y esquivar autos que intentaban atropellarlos. Siguiendo la línea, el día que Ríos recibió a las directivas de las agrupaciones de familiares, el ambiente de amedrentamiento fue terrible. Al ingresar, se les exigía a las mujeres dejar sus carteras en la guardia, a todos dejar los teléfonos celulares, al salir del ascensor estaba un uniformado filmándolos y al ingresar a la oficina del Comandante en Jefe todos eran fotografiados uno a uno. También fueron grabadas las conversaciones entre ambas directivas y Ríos. Si eso no es trabajo de inteligencia, fichaje para la DIFA, habría que creer que es para los medios de comunicación institucionales que seguramente reproducirán in extenso estas históricas citas. El Director de La Nación, Alberto Luengo, que visitó a Ríos luego del primer reportaje de "Colmillo blanco", también denunció que fue grabado y que, además, al sentarse para conversar con el general, éste abrió una carpeta que contenía innumerables datos personales suyos. Seguramente era sólo otro aporte "cultural" de la DIFA.

### **"Ríos: échate a volar"**

El futuro de Ríos al mando de la FACH es cada vez más incierto. Incluso, Lagos ha dejado circular el rumor de que, si tuviese la facultad, ya le habría pedido la renuncia. Las exigencias de retiro se han ido sumando como una bola de nieve. Primero fue la reacción de la AFEP y la AFDD, luego la de los familiares de desaparecidos producto del accionar del CC, el Partido Comunista, la Asamblea Nacional por los DD.HH., la Comisión FUNA, Hijos-Chile, la ODEP y el PPD. Un papelógrafo que dice "Ríos: échate a volar" ha ocupado varias murallas de Santiago y las manifestaciones en el frontis del edificio de las FF.AA. comienzan a masificarse.

El lunes 30 de septiembre, Ríos debería entregar el informe encargado por Lagos para dar cuenta de la investigación interna producto de la denuncia, luego de eso es muy posible que abandone la institución. Sus apuestas de sucesión están centradas en el General de Aviación Ricardo Ortega Perrier, actual Comandante del Comando de Personal, integrando a la quina a los generales Patricio Trevigno Arco, Comandante en Jefe de la IV Brigada Aérea, y Patricio Gaete Yantén, Comandante en Jefe de la V Brigada Aérea. Por los antecedentes denunciados (ver recuadro), el general Avila Lobos estaría absolutamente descartado a pesar de ser actualmente el Jefe de estado Mayor de la FACH.

La única que ha salido a defenderlo es la propia ministra de Defensa, que insiste en dar confianza a la ex institución de su padre, señalando que la renuncia de Ríos "no es un tema que esté en la agenda". Por su parte,

participantes de la Mesa de Diálogo como Pamela Pereira, Héctor Salazar y el senador José Viera Gallo, intentan aún resaltar el "gran valor" de la iniciativa. De parte de los otros comandantes en jefe o el General Director de Carabineros, no se ha escuchado opinión sobre los hechos.

La situación de los procesos

Al cierre de nuestra edición, el Alto Mando de la FACH terminaba una reunión de más de cinco horas, retirándose del edificio de Zenteno con Alameda bajo completo hermetismo. Ríos, evidenciando su preocupación, se retiró por una salida posterior para evitar a la prensa, mientras algunos generales salieron por el acceso principal, pero sin hacer declaraciones. Lo más probable es que en esta reunión se viera la situación del Comandante en Jefe y de los generales que posiblemente le sustituyan.

Cuando El Siglo esté circulando el juez, Mario Carroza debería estar decidiendo sobre la situación procesal del coronel (r) Juan Francisco Saavedra Loyola, alias "el mono", a quien mantiene detenido en la Base Aérea El Bosque para separarlo del resto que está en Colina, luego de haberlo careado con Otto Trujillo buscando datos sobre la obstrucción a la justicia y la rearticulación del Comando Conjunto.

La diligencia, efectuada en la Escuela de Gendarmería, pretende desentrañar la serie de informaciones cruzadas que han entregado en sus testimonios los dos agentes. Por un lado, Trujillo ha insistido en que Saavedra ejercía como jefe operativo del Comando Conjunto y, por otro, Saavedra ha negado sistemáticamente este dato, junto con señalar que sólo supo de la existencia de Trujillo superficialmente y en los últimos días se ha enterado de su participación activa en el Comando Conjunto. Hasta ahora, la quincena de agentes interrogados continúan ocultando datos y es nula su cooperación para sacar algo en limpio.

El juez no ha descartado citar a declarar a más agentes del CC y también a oficiales de alto rango en servicio activo, para verificar sus sospechas de encubrimiento. Paralelamente, continúa con su investigación sobre los delitos de asociación ilícita terrorista, secuestro permanente y detenciones ilegales en que aparecen involucrados la "señora Campos" y sus amigos del Comando Conjunto.

### **El terrorismo desde la FACH**

El denominado Comando Conjunto (CC), conocido al interior de las Fuerzas Armadas como "la unidad", fue una agrupación de inteligencia que operó entre fines de 1975 y principios de 1977, y cuyo objetivo principal fue la represión a la denominada Fuerza Central del MIR y a los comités centrales del Partido y las Juventudes Comunistas. Durante este periodo, según el Informe Rettig, fue responsable de la desaparición de cerca de 30 personas. Otras fuentes hablan de más de 70.

El CC estaba formado principalmente por agentes pertenecientes a la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea (DIFA) y más tarde con una participación importante de efectivos de la Dirección de Inteligencia de Carabineros (DICAR). Contó también, en menor medida, con la participación de agentes del Servicio de Inteligencia Naval (SIN) y con algunos efectivos de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE). Además, colaboraron en ese Comando miembros de la Policía de Investigaciones de Chile y civiles

provenientes del grupo de extrema derecha Frente Nacionalista Patria y Libertad.

### **Cuarteles del horror**

Entre los primeros recintos de tortura, aún antes de denominarse Comando Conjunto, aparece la Academia de Guerra Aérea (AGA) que funcionó desde fines de 1973 hasta fines de 1974, formalmente a cargo de la Fiscalía de Aviación, la que en la práctica se coordinaba estrechamente con el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA). El General Bachelet y muchos oficiales de la FACH fueron torturados en sus subterráneos. José Luis Baeza Cruces, miembro del Comité Central del PC actualmente desaparecido, también estuvo allí. Por este caso ha sido citado a declarar Fernando Matthei, a la fecha Director de la AGA.

En enero de 1975, cuando el SIFA desocupó el AGA, traslada a los detenidos a una casa de Santiago ubicada en el sector de Apoquindo, a unas dos cuadras de la Municipalidad de Las Condes. Este inmueble fue utilizado como recinto secreto de detención hasta el mes de marzo de 1975 y estaba a cargo de agentes de la recientemente creada DIFA.

Después de esa fecha, las oficinas de la DIFA se trasladaron a Juan Antonio Ríos N°6, mientras los detenidos son repartidos entre el Regimiento de Artillería Antiaérea de Colina ("Remo Cero") y un hangar al interior del aeropuerto Cerrillos.

Otro centro clandestino de tortura es el conocido como "Nido 20", ubicado en la calle Santa Teresa 037, cerca del paradero 20 de la Gran Avenida, en Santiago. Producto de las torturas en su interior, falleció Alonso Gahona Chávez, hoy detenido desaparecido. También aquí fue muerto a golpes Humberto Castro Hurtado. Hoy la casa alberga a la Corporación Nacional de Laringectomizados (operados de cáncer a la laringe).

El recinto denominado "Nido 18" fue empleado exclusivamente para practicar la tortura. Se trata de un local ubicado en la calle Perú 9053, comuna de La Florida en Santiago, cercano al paradero 18 de Vicuña Mackenna. En este centro, según testigos, se quitó la vida Arsenio Leal Pereira, bajo la presión de las torturas a que estaba siendo sometido. En "Remo Cero", junto a los agentes de la FACH operan miembros del Servicio de Inteligencia Naval y algunos agentes del Ejército. La dotación de la Dirección de Inteligencia de Carabineros era más numerosa. También aquí actúan los civiles provenientes de Patria y Libertad. Desde allí habrían sido sacados en helicóptero para ser arrojados al mar varios detenidos, entre ellos Humberto Fuentes Rodríguez y Luis Moraga Cruz. También hay testigos que afirman que fueron sacados desde aquí, para ser asesinados y enterrados en los terrenos militares de Peldehue, Ricardo Weibel Navarrete, Ignacio González Espinoza, Miguel Rodríguez Gallardo y Nicomedes Toro Bravo. En este recinto fallecieron algunos detenidos a consecuencia de torturas, entre ellos José Sagredo Pacheco.

Este local fue visitado frecuentemente por un médico que atendió a varios detenidos y supervisaba las torturas.

Un recinto ubicado en calle Dieciocho N°229, que había sido sede del diario El Clarín y tras el golpe militar pasó a poder de Carabineros, fue conocido

como "La Firma". Allí se instaló la Escuela de Inteligencia de Carabineros, algunos de cuyos profesores eran miembros no sólo de DICAR sino también del Comando Conjunto. Colindante a este edificio existe otro inmueble comunicado con él, en cuya parte posterior funcionó clandestinamente el CC. En este local se mantuvo detenidos a distintos prisioneros comunistas, entre ellos Carlos Contreras Maluje, Juan René Orellana, Luis Emilio Maturana, Juan Antonio Gianelli, quienes fueron sacados de ese lugar para ser asesinados y enterrados clandestinamente en la Cuesta Barriga, y José Weibel Navarrete, quien posteriormente fue asesinado en el sector del Cajón del Maipo.

En 1985, "La Firma" sería ocupada por la DICOMCAR de Carabineros para secuestrar a una decena de profesores y a los tres profesionales comunistas que luego aparecerían degollados en un camino rural de Quilicura. Algunos de los miembros del CC se habían integrado a este organismo represivo. Otros inmuebles usados indistintamente por el SIFA y el CC, donde se mantuvo transitoriamente detenidos, fueron un inmueble del Barrio Bellavista, donde vivían miembros solteros del CC, y la Comisaría Las Tranqueras, usada mientras se efectuaba la visita de una delegación de derechos humanos de las Naciones Unidas, a fin de que tales detenidos no pudieran ser ubicados en los lugares de detención más conocidos.  
General del Aire Mario Avila Lobos

### **Los vínculos del segundo al mando**

El actual Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea, General del Aire Mario Avila Lobos, es otro de los que han escalado posiciones sin el "conocimiento" de los gobernantes de turno. De otra manera no se explica que quien comandó el ataque aéreo a la casa presidencial de Tomás Moro, donde sólo estaban la esposa de Allende y sus hijas, continúe su ascenso hasta ser el segundo al mando de la FACH. Menos aun cuando el mismo Avila es yerno de uno de los mandos del rearticulado Comando Conjunto.

La historia del ataque la relata el golpista Gustavo Leigh Guzmán, en una entrevista a la revista Caras en 1998, donde cuenta que "ese día estaba nublado bajo y a los aviones les costaba ubicar la casa. Como no la encontraban, mandé un helicóptero que estaba en mi cuartel general, con el hoy coronel Avila, a guiar a los aviones hacia el blanco. A ese helicóptero le llegó fuego de las ametralladoras que operaban desde el techo, pero cumplió su objetivo y guió al Hunter que bombardeó Tomás Moro".

El padre de la esposa del general Avila, es decir su suegro, es Mario H. Vivero Avila, general (r) de la FACH, quien fuera juez de Aviación y comandante de la guarnición de Santiago en 1976. En 1986 fue sometido a proceso como autor de asociación ilícita criminal por Carlos Cerda, amnistiado por el juez Manuel Silva Ibáñez. Actualmente el juez Hazbún, del 25° Juzgado del Crimen, lo procesa como encubridor de la asociación ilícita y por la desaparición de Víctor Vega.

### **Las culpas de Viviana Ugarte**

Viviana Lucinda Ugarte Sandoval nació el 2 de diciembre de 1956, militante de Patria y Libertad, cabo segundo de la FACH, con destinación a la DIFA y al Comando Conjunto. Alias "La Pochi". Esposa del general Patricio Campos Montecinos, Director General de Aeronáutica Civil hasta la denuncia realizada por La Nación. Procesada el 14 de agosto de 1986 por el ministro Cerda como autora de asociación ilícita criminal y cómplice de la

desaparición de Reinalda Pereira y Edrás Pinto, amnistiada por el juez Manuel Silva Ibáñez.

Campos Montecinos mantuvo, hasta marzo de este año cuando fue denunciado por la Comisión FUNA, en el cargo de Director del Museo Aeronáutico a Mario Jahn Barrera, quien fuera mando del Comando Conjunto y luego subdirector de la DINA, encargado de invitar oficialmente a los jefes de los servicios de seguridad de las dictaduras sudamericanas al encuentro en Chile que daría inicio al Plan Cóndor. Jahn Barrera continúa trabajando en Aeronáutica Civil.

"La Pochi" fue vista en las detenciones de Carlos Sánchez Cornejo y José Weibel Navarrete. El primero, casado y con tres hijos, militante del Partido Comunista, jubilado del Servicio de Correos y Telégrafos del Estado, de 59 años al momento de su secuestro el 17 de diciembre de 1975. El segundo, José Arturo Weibel Navarrete, subsecretario general de las Juventudes Comunistas, fue secuestrado el 29 de marzo de 1976 en la vía pública, en circunstancias que se dirigía junto a su esposa, María Teresa Barahona, a dejar al colegio a sus hijos, de siete y nueve años, en un microbús del recorrido Circunvalación Américo Vespucio.

Interrogada por el ministro Cerda el 15 de marzo de 1986, negó conocer a los agentes del CC y su participación en los secuestros y torturas. "Quien nada hace, nada teme, no tengo nada que ocultar, nada de lo que mis hijos tengan que avergonzarse. Encuentro último que alguien pueda acusarme de torturas", señaló. Si dijo conocer superficialmente al agente "Papudo" (el desertor Andrés Valenzuela), a quien calificó de "atento". "Dice que torturaba a la gente y yo supongo que las torturas, todas esas cuestiones no están bien", añadió.

"No, señor ministro, no tengo idea quién es Otto Trujillo", respondió cuando fue consultada por quien en estos días, bajo el alias de "Colmillo Blanco", la denunció a través del diario La Nación.

Campos Montecinos dice que su mujer era menor de edad al momento de los hechos, aunque en realidad ella estaba por cumplir los 20 años y ya se había casado con él, lo que confirma testimonios que hablan de una joven vestida de escolar que preguntaba por personas buscadas por el Comando Conjunto, como en el caso del sobreviviente Luis Beltrán.

Carta abierta a la esposa del general Campos

### **Señora Viviana Ugarte:**

Se ha publicado profusamente en la prensa que, en sus tareas militares, tuvo una "especial atención" para la detenida desaparecida Reinalda Pereira, embarazada de siete meses.

Sabemos por el general Campos que ustedes tienen hijos y suponemos que son suyos, por tanto apelamos al sentido maternal común para que, en esta oportunidad, diga por fin dónde está la guagua de Reinalda, devolviéndole este hijo o hija a sus familiares, atenuando así una parte del dolor que usted causó.

Por la Agrupación de Mujeres Democráticas

Paquita Alvarado

Inés Erazo

Lucía Chacón

Santiago, septiembre 2002.

---



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

